

## DECÁLOGO DE PROBIDAD EN LAS CONTRATACIONES Y COMPRAS PÚBLICAS PARA PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

### 1. **Asumo un rol activo en la lucha contra la corrupción.**

- No incurro en prácticas corruptas e ilegales, por lo que evito y no permito el cohecho, violación de los derechos laborales, infracciones a la propiedad intelectual, entre otras.
- Cumpló con la legalidad por lo que me ajusto a la normatividad vigente, conozco el código de ética del Gobierno del Estado e impulso en mi empresa la cultura de la integridad.
- Si tengo conocimiento o soy testigo de alguna práctica corrupta y/o ilegal, denuncié ante las autoridades competentes.

### 2. **Doy un trato digno a todas las personas**

- Respeto los derechos humanos en todo momento, por lo que evité toda conducta que afecte la dignidad de las personas.
- Impulso las medidas necesarias para evitar la explotación infantil
- Ejecuto medidas para mantener un ambiente libre de acoso y hostigamiento laboral
- Adopté las medidas necesarias para evitar acciones o conductas discriminatorias tanto en mi cadena de producción como en la distribución.
- Evito prácticas contrarias a los derechos humanos como la exclusión de personas por razón de sexo, raza, religión o preferencias políticas o sexuales.
- Mantengo un ambiente laboral libre de acoso y hostigamiento sexual.

### 3. **Cumpló con los compromisos establecidos en las respectivas bases de licitación y contratación.**

- Evito ofrecimiento de regalos, premios, dádivas o pagos a personas servidoras públicas, y denuncié cualquier requerimiento o insinuación de conductas contrarias a la ética.
- Respeto la libre competencia, la legalidad de la documentación entregada, evito el manejo de información privilegiada que rompa con el principio de imparcialidad y legalidad.
- Me abstengo de actuar bajo conflicto de interés.

### 4. **Construyo una política efectiva por la integridad y el combate a la corrupción, impulsado la cultura de buenas prácticas.**

- Promuevo e impulso la observancia del código de ética y conducta de mi empresa.
- Establezco en mi empresa un comité de ética que impulse la cultura de la Integridad y el combate a la corrupción.
- Implemento procesos de gestión de riesgos
- Establezco en mi sitio web la transparencia relacionada con la participación y contratación con las instituciones públicas.

### 5. **Evito todo conflicto de interés.**

- No contrato ni ofrezco contratar a funcionarios públicos que estén relacionados en los procedimientos de contratación en los que participo.
- No tengo parentesco por consanguinidad hasta el tercer grado y por afinidad hasta el segundo grado con los funcionarios directivos de la institución licitante, tampoco a través de las personas jurídicas a las que pertenezco.
- No participo en las contrataciones públicas en periodos en los que fui inhabilitado para tal acto.
- Declaro, por iniciativa propia y sin necesidad de requerimiento alguno, ante la institución licitante cualquier situación que pueda ser susceptible de incurrir en conflictos de interés

**DECÁLOGO DE PROBIDAD EN LAS CONTRATACIONES Y COMPRAS  
PÚBLICAS PARA PROVEEDORES Y CONTRATISTAS**

**6. Me abstengo de ejercer presión indebida a las personas, servidoras públicas de la institución o entidad licitante.**

- No utilizo las buenas relaciones laborales o personales que pudiera existir con el personal de la institución, para que de manera indebida influyan directa o indirectamente a favor o en beneficio de mi empresa.
- No acepto favores o preferencias a cambio de conductas anti éticas que pongan en riesgo mi integridad y la de mi empresa, por lo que denuncié este tipo de conductas.

**7. No ofrezco, prometo o entrego favores, donativos, cortesías o privilegios de cualquier naturaleza a las autoridades o personas públicas de la institución licitante o contratante.**

- Esta recomendación también comprende viajes, acudir a eventos culturales o deportivos, comidas, promesas a colocar personas en puestos de trabajo para ellos o familiares, entre otros beneficios que afecten los principios de legalidad e imparcialidad.

**8. Cumplo con lo que digo y realizo, por lo que no entrego documentación falsa, entrego mis servicios con la calidad y precio ofrecidos y respeto los descuentos y ofertas.**

- Existe congruencia entre el producto o servicio que oferte y el efectivamente entregado.
- No oferto productos que no poseo y garantizo la calidad y la mayor durabilidad, eficiencia, eficacia y precio.
- Debo de reflejar los costos reales, en ningún caso utilizo o aplico sobrepuestos por otros conceptos.

**9. No incurro en conductas que sean contrarias a la libre competencia o tendientes a distorsionar las licitaciones.**

- Evito gestionar con otros proveedores que se abstengan de participar en un proceso
- Evito concertar que las ofertas tengan precios similares, repartirse cuotas o beneficios de mercado acordando participaciones exclusivas en otros procesos o para encarecer los productos.

**10. Soy una persona íntegra y actúo en todo momento de conformidad con los principios y valores, por lo que no acepto ni justifico acciones contrarias a la política de integridad.**

- Impulso campañas de integridad en mi empresa
- Me comprometo y manifiesto a las instituciones con las que tengo relaciones comerciales y contractuales mi compromiso con la integridad.
- Incentivo a mis trabajadores para mantener altos estándares de integridad.

**Nombre:** \_\_\_\_\_

**Razón social:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_



**DECÁLOGO DE PROBIIDAD EN LAS CONTRATACIONES Y COMPRAS  
PÚBLICAS PARA PROVEEDORES Y CONTRATISTAS**

- 1. Asumo un rol activo en la lucha contra la corrupción**
- 2. Doy un trato digno a todas las personas**
- 3. Cumpló con los compromisos establecidos en las respectivas bases de licitación y contratación.**
- 4. Construyo una política efectiva por la integridad y el combate a la corrupción, impulsado la cultura de buenas prácticas**
- 5. Evito todo conflicto de interés**
- 6. Me abstengo de ejercer presión indebida a las personas, servidoras públicas de la institución o entidad licitante**
- 7. No ofrezco, prometo o entrego favores, donativos, cortesías o privilegios de cualquier naturaleza**
- 8. Cumpló con lo que digo y realizo, entrego mis servicios con la calidad y precio ofrecidos.**
- 9. No incurro en conductas que sean contrarias a la libre competencia o tendientes a distorsionar las licitaciones**
- 10. Soy una persona íntegra y actúo en todo momento de conformidad con los principios y valores, por lo que no acepto ni justifico acciones contrarias a la política de integridad**